

CARTA AL EDITOR

Crítica al artículo "Calidad de la atención en el Servicio de Neonatología del Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso"

Criticism to the work "Quality of care in the Neonatology Service from "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso" Teaching General Hospital

MsC. Dayana Couto Núñez

Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", Santiago de Cuba, Cuba.

A: Dra. C. Luisa Acosta Ortega

Directora de la Revista MEDISAN

Estimada Doctora:

He leído con interés el artículo titulado "Calidad de la atención en el Servicio de Neonatología del Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso",¹ de la autoría de la Lic. Yudelkys Clairat Sierra, publicado en MEDISAN 2014;18(12); sin embargo, deseo emitir algunos criterios sobre aspectos que se abordan en el citado trabajo.

Cuando se habla de calidad de un servicio de salud, los 3 pilares básicos a evaluar son: estructura, proceso y resultados. Con relación a este último, en el año 2014, la provincia Santiago de Cuba alcanzó la tasa de mortalidad infantil más baja de su historia (3,78 por 1 000 nacidos vivos), y el Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", también obtuvo un logro importante en este sensible indicador (1,4 por 1 000 nacidos vivos, de un total de 3 453 nacimientos), comparado con 4,8 en el año 2013. La reducción fue de 11 fallecidos con relación al periodo anterior.

Durante el pasado año, en el Servicio de Neonatología se atendieron 164 recién nacidos pretérminos (4,74 %), de ellos, 32 con peso inferior a 1 500 gramos (19,5 % del total).

La autora define el término calidad de la atención, como el "grado en el cual los servicios de salud para el individuo y la población, mejoran la posibilidad de lograr los resultados deseados en salud y sus congruentes con los conocimientos de los profesionales actuales". Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha tratado de encontrar consenso internacional, no solo sobre la conceptualización del término calidad sino también sobre sus dimensiones y evaluación. De este modo define la calidad como: "la percepción personal de un individuo, expresada dentro del contexto cultural y de valores en que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses".²

Cabe destacar que entre los parámetros evaluados por la investigadora se encuentra el recurso humano. Al respecto, obtuvo como inadecuado el número de neonatólogos que laboraban en la institución, y planteó que durante el estudio, “no se contaba con ningún pediatra”. Resulta válido recordar, que el recurso humano calificado para trabajar en los servicios de neonatología debe estar constituido por neonatólogos, aunque el hecho de haber alcanzado los resultados relevantes en el año 2014, solo muestra la eficiencia alcanzada en el desempeño de su personal.

No es correcto emplear el término Departamento de Neonatología, cuando se trata de un servicio, no de un departamento; no son sinónimos.

Por otra parte, cuando en un servicio se identifican situaciones que atentan contra la calidad, se deben proponer soluciones, comunicar los problemas para obtener con urgencia la respuesta adecuada, gestionar el cambio necesario, e informarlos al consejo de calidad de la institución con el mayor respeto y ética profesional.³

La salud pública cubana tiene el fiel y social compromiso de ofrecer servicios de salud de alta calidad, que respondan a las necesidades y expectativas de todos los ciudadanos.⁴

Llegue al personal de los servicios de Obstetricia, Perinatología y Neonatología del Hospital General Docente “Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso” el reconocimiento por los resultados históricos alcanzados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Clairat Sierra Y. Calidad de la atención en el Servicio de Neonatología del Hospital General Docente “Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso”. MEDISAN. 2014 [citado 3 Ene 2015];18(12). http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol18_12_14/san131812.htm
2. Hernández Gómez M, Rodríguez Aguilera F, Olivera Cuadra D, Infante Pachó ME, Cárdenas Carvajal M, Martínez Ribot G. Manual instructivo en gestión de calidad en los servicios de salud. Edumecentro. 2013 [citado 3 Ene 2015];5(3). Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/252/html>
3. García Rosique PM, Herrera Hernández N, Jordán Alonso A, Galloso Cueto G. Calidad de los servicios especializados (2da Parte). Rev Méd Electrón. 2007 [citado 3 Ene 2015];29(1). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/rt/prINTERfriendly/359/html>
4. Caballero Báez JA. Reconocimiento de la calidad en los procesos en Enfermería como estímulo a los históricos resultados y esfuerzos. Rev Cubana Enfermer. 2011 [citado 3 Ene 2015];27(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v27n2/enf02211.pdf>

Recibido: 7 de enero del 2014.

Aprobado: 7 de enero del 2014.

Dayana Couto Núñez. Hospital General Docente “Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso”, avenida Cebreco, km 1½, reparto Pastorita, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: dayana.couto@medired.scu.sld.cu